



Bogotá D.C., 2021-07-06 20:01


 Al responder cite este Nro.
20211030780521

Doctora
GLORIA STELLA LÓPEZ JARAMILLO
 Presidenta
 Consejo Superior de la Judicatura
 Calle 12 No. 7 - 65 Bogotá Colombia
info@cendoj.ramajudicial.gov.co
presidencia@consejosuperior.ramajudicial.gov.co

Asunto: Correo Notificaciones judicial – Agencia Nacional de Tierras -ANT

Respetada doctora:

De manera respetuosa solicitamos de su colaboración, para que en lo posible se adopten medidas pertinentes, tendientes a que las notificaciones judiciales con destino a la Agencia Nacional de Tierras, sean remitidas por los despachos judiciales al buzón electrónico que se encuentra publicado en la página de la entidad y que corresponde a la dirección juridica.ant@ant.gov.co

Se eleva esta solicitud en atención a que distintos despachos judiciales efectúan notificaciones a buzones electrónicos de directivos y colaboradores que ejercen funciones administrativas en la Entidad, los cuales, no son correos oficiales para estos efectos.

Atentamente,


JOSÉ RAFAEL ORDOSGOITÍA OJEDA
 Jefe Oficina Jurídica

Preparó: LYDB
Revisó: CELM

07Paul-EINs-y70Tz-codjgu-pCoh